PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

RADICADO: 2019-00769-00

Al despacho del señor juez sírvase proveer.

Bucaramanga, Octubre Dieciséis (16) de dos mil Veinte (2020).



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO

Secretaria

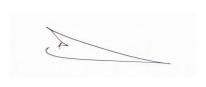
JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, Octubre Dieciséis (16) de dos mil Veinte (2020).

Teniendo en cuenta la solicitud de nueva dirección presentada por el apoderado de la parte actora en escrito que antecede, para todos los efectos a que haya lugar, **CARLOS ALBERTO REMOLINA BARRIOS**, ES CALLE 5 Nº 17-19 BARRIO EL DORADO I ETAPA GIRON SANTANDER.

En consecuencia, la parte interesada proceda a realizar la diligencia de notificación.

NOTIFIQUESE.



WILSON FARFAN JOYAJUEZ

YJ

EL ANTERIOR AUTO FUE NOTIFICADO A LAS PARTES EN EL ESTADO QUE SE FIJA HOY: Octubre Diecinueve (19) de dos mil veinte (2020).

MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO

SECRETARIA